CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE RECEPCION Y PRÓRROGA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

Fecha: 12/04/2012.

REF.: Contratación Directa Nº10/2012 "Adquisición de Periódicos" – ID Nº 237.533.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los doce (12) días del mes de abril de 2012, en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contratación, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 -, siendo las 09:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Ofertas para el llamado de **"Adquisición de Periódicos"**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en los Arts. 24 y 34 de la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Lic. Javier Morínigo – Representante de la GOC, y encargado de dirigir el acto.
- Abog. Marcos Morínigo – Representante de Asesoría Legal.-
- Sr. Félix Gamarra – Representante del Departamento de Comunicación Social.-
- Lic. Arsenio Larroza – Representante de la Auditoria Interna.-

a) Recepción de Sobres:
Se deja Constancia de la presentación de los Sobres en el siguiente orden:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	DOCUMENTO N°	HORA/FECHA RECEPCION
1	DIARIO EXPRESS	MARCELO FERREIRA	2.198.982.-	08:30 hs /12-04-12

b) Prórroga de Apertura de Sobres:
Siendo las nueve horas (09:00hs.), con la presencia de los siguientes funcionarios de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones: Lic. Javier Morínigo – Representante de la GOC, y encargado de dirigir el acto., el Abog. Marcos Morínigo, el Sr. Félix Gamarra – Representante del Departamento de Comunicación Social, el Lic. Arsenio Larroza – Representante de la Auditoria Interna, y en vista de que se han presentado un solo (01) oferente para el Acto de Apertura, se procede a prorrogar la fecha de recepción y apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa de la referencia, conforme a lo establecido en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y a la Resolución de la DNCP Nº 805/09.

Finalizado el acto y siendo las 09:10 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Lic. Javier Morínigo
Representante de la
Gerencia Operativa Contratación

Abog. Marcos Morínigo
Representante de Asesoría Legal

Sr. Félix Gamarra
Representante del Departamento
de Comunicación Social

Lic. Arsenio Larroza
Representante de la Auditoria Interna.-

"Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay